

La  
«Cédula  
Personal»  
de un  
ciudadano  
perfecto

Salón Biblioteca de la Casa-Palacio, de la calle de Fomento, en donde estuvo instalada la Diputación Provincial.

En la fotografía puede verse la galería de retratos de los Presidentes de la Diputación que desfilaron por la Casa desde la creación de estos organismos hasta nuestra guerra de Liberación. Todos quedaron destruidos, con el Palacio, durante la contienda.

El Presidente actual, Marqués de la Valdavia, se propone reanudar aquella tradicional costumbre, con la realización de dichos retratos a partir del primer Presidente, designado en 1939.

El pintoresquismo provincial sufrió rudo golpe con la desaparición de la mal llamada «Cédula personal», pues absolutamente nula como documento de identificación de la personalidad y si simplemente recibo del pago de un impuesto, por su reconocimiento implícito y extenso como indispensable o preceptivo para toda clase de comparecencias y actuaciones escriturarias, su papel fué tan antipático como necesario.

El reforzamiento de las haciendas provinciales, que el gran Calvo Sotelo inició al promulgarse el Estatuto, con el traspaso del odiado impuesto a las Diputaciones Provinciales, no contribuyó ciertamente a la popularidad de la exacción ni a la de los organismos beneficiados. Al pretender imponérsele una seriedad y regularización, al querer dársele un más acusado carácter de documento de identidad y aplicarle más justicieramente, decayó su reinado, y tras la liberación, el nuevo Régimen, con su espíritu innovador decretó su fallecimiento. Aquello se fué, con el piano de manubrio, con las orquestas callejeras, con los panecillos de perra gorda y las pensiones de tres pesetas con principio. Bien muerto está, pero hay que reconocer su eficacia en la época y los servicios que a la Beneficencia prestó, si bien fuese con notoria repugnancia.

De aquellos tiempos, todavía cercanos y sin embargo que parecen ya tan lejos, del palacio de la calle de Fomento, ¡cuántos episodios a relatar en las colas que se formaban ante las ventanillas de la recaudación del impuesto!

La vena madrileña, siempre propicia al donaire y al chiste, encontró en la «cédula» un motivo de chacota y diversión, bien aprovechado por cierto por comentaristas y dibujantes para su labor cotidiana. ¡Oh, los dibujos de Tovar y Xaudaró y las pullas del Madrid al día de los antecesores de

«Isidro». Pero es preciso reconocer que las incidencias de la recaudación daban motivo para ello.

Los funcionarios servían el interés de la Corporación, luchando denodadamente contra un ambiente de hostilidad y ocultación, y el buen humor de los contribuyentes hacía lo demás. Un volumen de anécdotas y sucedidos podrían contarse de aquellas jornadas de la oficina de la cuesta de Santo Domingo.

Una vez fué así: un hombre del pueblo frente a la ventanilla del distrito de la Inclusa o La Latina. «¡Oiga, a ver! Ahí tiene usted ese papelito» (se refería al impreso o padrón declaratorio). El empleado repasa rápido —en la cola hay cincuenta o sesenta personas— y contesta: «Esto no está legible». El interpelado, nervioso, protesta y chilla. Interviene el guardia. Varios ciudadanos se ofrecen a facilitarle una nueva redacción del documento y, mientras tanto, corre la cola.

Vuelve el ciudadano de la declaración defectuosa, y ya algo más clara. El funcionario la recoge y relea varias veces con aire incrédulo y receloso, y por fin interroga: «¿Cómo dice usted aquí que se llama?»

Y el interesado, solemne, hierático, contesta en alta voz: «Perfecto Padrón y Conciso». La carcajada fué unánime. El aspirante a contribuyente se enoja. El no tiene la culpa de llamarse así.

Lector: si conoces a nuestro héroe —es posible que aún ande por ahí—, pues el de la ventanilla aún alienta, pídele perdón en mi nombre por haber exhumado su secreto. ¡Al fin y al cabo lo presenciaron cincuenta o sesenta respetables cabezas de familia, de aquellos que formaban la cola en las escalerillas de la casa de la Cuesta de Santo Domingo!

URBANO MENDEZ



# Angustia y gloria de Madrid, corazón de España.

**S**i Madrid es una concreción de España es antes una concreción de la provincia de Madrid. Hombres de Arganda y de Tielmes, de Aranjuez y de Villacanejos, de Navalcarnero y de Alcorcón, de Móstoles y de Alcalá de Henares, de los tres Torrejón—de Ardoz, de Velasco y de la Calzada— y de todos los Valde—que son unos pocos—: Valdeavero, Valdemoro, Valdeolmos, Valde-Laguna... y de los Villa—siete u ocho—, y de los tres Colmenar—Viejo, del Arroyo y de Oreja—, y de Colmenarejo... Hombres, en fin, de todos los pueblos de la provincia, muy cerca de los doscientos, se encuentran siempre en algún lugar de la capital. A la capital vienen a



Esta fotografía de la destruida imagen del Sagrado Corazón de Jesús fué obtenida con la ayuda de los faros de un automóvil por el Doctor don Segismundo Garzón, a las doce de la noche del 14 de julio de 1936, muy poco antes de que los fusiles de los milicianos perpetraran su vandálico y sacrilego crimen. En la paz de Franco una nueva imagen se alza en el madrileño Cerro de los Angeles, auténtico corazón de España. (Foto del Dr. Garzón Merayo.)

vender los productos de sus tierras, de su artesanía o de su industria; a cumplir el servicio militar; a comprar ajuares o, simple y alegremente, a ver la última revista o comedia estrenada con éxito. Y todos los que en tales menesteres andaban en aquellos días del Alzamiento se quedaron cogidos como en una gran ratonera, sin queso ni tocino que roer, en la que en poco tiempo había de convertirse en ciudad casi península, rodeada en gran parte por gloriosos ejércitos y dolorosamente unida por la otra a la España detentada por la

furia marxista. Nunca, como entonces, se apretaron estos hombres unos contra otros. Los había de pueblos cuyos nombres pronto repicaron



a gloria muitar, como Quijorna y Brunete; y de otros que desde el principio hedían a ergástula, como Alcalá de Henares y Nuevo Baztán, o a ensangrentado cementerio, como Aravaca y Paracuellos...

Madrid, aherrojada por el marxismo, gemía sordamente. Vencida y angustiada desde la caída del cuartel de la Montaña oteaba con ojos atónitos sus horizontes. Veía o presentía, mirando hasta desorbitarse, la sierra de sus expansiones domingueras, encrespada de camisas azules y boinas rojas, y girando sobre su izquierda, hacia el Oeste y hacia el Sur, el caprichoso festón de posiciones nacionales, que se alejaban dolorosamente o se acercaban como flechas, que la hacían clamar, con el poeta: «Aguda espina dorada, —¡quién te pudiera sentir en el corazón clavada!».

Porque Madrid renació a la esperanza de la liberación cuando vió llegar desde Toledo, como un ariete, los ejércitos que ella creía poderosos—cuando, en realidad, eran sólo un puñado de héroes empeñados en la victoria a toda costa—, fijándose en los Carabanchel, en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria, y hacia el Sur, en Getafe, Pinto, Valdemoro y Ciempozuelos, batiendo, más abajo, desde la Cuesta de la Reina, la carretera de Aranjuez. Y se aumentó la esperanza cuando se supieron consolidadas estas líneas con mejores posiciones que se fueron alcanzando hasta marzo del 37.

Pero Madrid, que había de ser liberado justamente dos años más tarde, con el mínimo de daños para su población, según fué expreso deseo del Caudillo, manifestado reiteradamente a lo largo de su gloriosa campaña, tenía que pagar su tributo en la tierra de su provincia. Las victorias nacionales obtenidas en Guipúzcoa y Vizcaya con la ruptura del famoso «cinturón de hierro» y la ocupación de Bilbao forzaban, como nunca, al gobierno rojo a buscar un éxito deslumbrante, un éxito que lograra elevar la moral de sus combatientes, a la vez que le justificara en el ámbito internacional, donde se llevaba estrecha cuenta de sus descabros. Y nada mejor que romper aquel cingulo que medio aprisionaba a la capital, alejar aquella permanente pesadilla que un día de oprobio y vileza de sus elementos le decidió a trasladarse a Valencia, poniendo, como los cobardes, tierra por medio. El plan, bien madurado y estudiado, pese a los efectivos lanzados contra las exiguas guardias nacionales —cerca de sesenta mil hombres seleccionados entre lo mejor de las brigadas internacionales y de las unidades de milicianos por su fanatismo político, con mandos

técnicos extranjeros y nacionales y gran lujo de carros de combate, aviones, camiones de transporte, armas automáticas, cañones de todos los calibres...—, no sólo no consiguieron su fundamental objetivo en ningún momento, sino que alcanzados algunos de los secundarios, como la posesión de Brunete, Quijorna, Villanueva del Pardillo, Los Llanos y otras, pronto, ante el contraataque general de los Ejércitos de Franco, hubieron de abandonarlas.

Fueron veinte días —del 5 al 25 de julio de 1937—, abrasados por el sol y la metralla, los que duró la histórica batalla de Brunete. Madrid vivió entonces horas decisivas, que, singularmente los madrileños provincianos, bien conocedores del terreno en que se desarrollaban los acontecimientos, contaban minuto por minuto, en angustiosa espera de un desenlace que —ellos— anhelaban glorioso para las armas nacionales. Las calles de la capital ofrecían un aspecto dramático con la constante llegada de convoyes de heridos que atestaban los hospitales.

El día 26 trajo a los madrileños, por esos invisibles conductos que no procedían de la prensa, ni de la radio, los últimos resultados de la gran batalla. La horda se retiraba en masa y en desorden. Aquellas brigadas internacionales y las de Líster y el Campesino, que con tanta furia y tanto aparato bélico acometieron la ofensiva contra las líneas nacionales, que tuvieron en sus manos el envolvimiento y quizá la derrota de los Ejércitos nacionales, abandonaban el campo a un enemigo que estaba sobrado de lo que a ellos les faltaba: Fe y Amor. Unos días más y Madrid sería liberado...

Pero no fué así. Franco, con su clarísima visión, lo había decidido: «Ahora, a Santander». Y los madrileños se dispusieron a esperar el final como el Generalísimo lo anhelaba: entrar en la capital sin necesidad de destruirla. Porque el victorioso pabellón de sus Ejércitos ya estaba bien clavado en el corazón de España, en el cerro de los Angeles, donde en el mismo la barbarie roja había perpetrado el vandálico y sacrílego fusilamiento de la imagen del Corazón de Jesús que alzara la fe española, y porque la provincia ya había pagado su tributo a la guerra.

Madrid, tras los angustiosos meses de asedio, vió su gloria abierta a una nueva era en aquel 28 de marzo de 1939, en el que las tropas nacionales entraron como lo había previsto el Generalísimo: sin disparar ni un tiro.

JULIO FUERTES





# NOTAS HISTORICAS



## La provincia de Madrid bajo la dominación romana

### Fábula e historia.---Conquista.---Romanización e hispanización.---Cristianización

Previa advertencia, a todo este período de dominación romana, es que la localización de sucesos en pueblos de la provincia, por razones múltiples que no son del caso analizar, no siempre tiene por base una plena comprobación histórica. Las más de las veces descansa en tradiciones, suposiciones y aun en la simpatía partidista local que sienten o han sentido algunos autores por hacer protagonistas de la Historia a ciertas villas de su predilección. Fábula y realidad forman una trabazón no desenredada, en parte por dificultades, en parte por conveniencia, ya que aquella hermosa a ésta.

Muchas veces no basta a los pueblos tener una perfecta hoja genealógica, a lo Chancillería de Valladolid, protocolizada por montones de legajos en arratónados archivos, si no refleja una biografía interesante y original, laguna que llena perfectamente el mito o fábula. Rara es la ciudad, que se precie de antigua, que no haya tenido un fabulista, conocido o anónimo, encargado de explicar y adornar lo que el virtuoso historiador no ha podido descifrar ni sabido decorar. Logrado esto, el gran atractivo de lo novelesco se encarga de hacer lo demás, y no habrá narración histórica que se atreva a hacer caso omiso de explicación tan bella.

El resultado es que la Historia se halla salpicada de fábulas, aunque éstas prendan más fácilmente en unos que en otros períodos. Hay épocas, en que la atracción de lo legendario es tan fuerte, que domina, incluso, a quienes se tienen por rectos historiadores, sin apercibirse que dan, por puras, noticias bebidas en las más sospechosas fuentes de impureza.

Nosotros no vamos a rechazar ninguna fuente; pero, ni presumimos de rectos historiadores, ni confundimos la Historia con la poesía. Aceptamos tanto los autores clásicos latinos, con toda su literatura, como los sospechosos medievales, renacentistas y modernos, por creer que con ello contribuimos

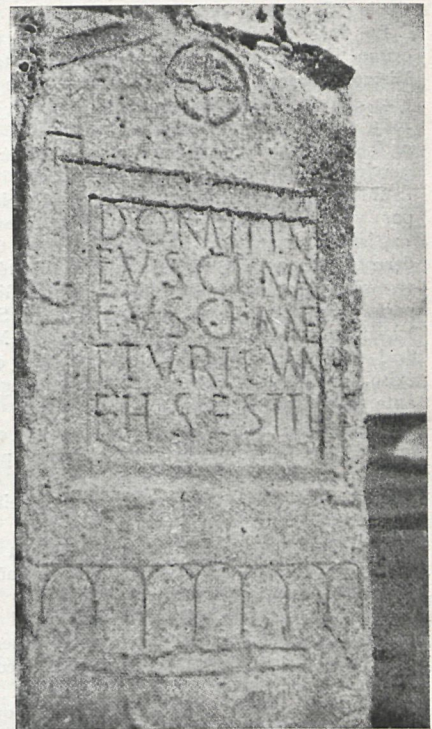
mejor a hacer la biografía de la provincia. Lo fabuloso no debe ser minimizado, ni tampoco impuesto con tozudez fanática, como indiscutible realidad. Lo interesante, en definitiva, es no olvidar la frase del eterno joven Bernard Shaw: «El leer hizo a Don Quijote caballero; pero, en cambio, le volvió loco el creer lo que leía».

—o—

Roma es realmente la primera conquistadora plena de España; pero su conquista no será fácil ni rápida. Necesitará millones de muertos y dos siglos de casi continuo batallar, en muchísimos casos teniendo por escenario el suelo de la belicosa Carpetania Ibérica, la región que se extendía desde «los montes de Toledo hasta la cordillera que separa actualmente las dos Castillas», que englobaba dentro de sus límites lo que hoy constituye, administrativamente, la provincia de Madrid, y que estaba habitada por los «feroces» carpetanos—«ingenio feroces», de Tito Livio—, ascendientes milenarios de los madrileños.

La lucha a muerte que, como prólogo a la que tendrá lugar entre romanos y españoles, se libra entre Cartago y Roma, teniendo por actores del drama a los hermanos Aníbal y Asdrúbal, por un lado, y a los Escipiones, por otro, desarrollará alguno de sus episodios en tierras madrileñas. No podía ser por menos, dada la posición geográfica de la provincia y el constante movimiento de las tropas en juego.

En los campos de Aranjuez (¿Ergavica?) se dice de una batalla victoriosa para cartagineses y carpetanos, en aquellos momentos aliados frente al nuevo invasor... Tito Livio refiere, en cambio, en sus Décadas, el descalabro sufrido por las tropas de Aníbal al pasar el Tajo, de regreso de una excursión contra los olcades, que, rehechos, les atacan unidos a los carpetanos. En mo-



Lápida de Torres de la Alameda

mentos graves para Roma, cuando los hermanos Publio y Cneo Escipión se ven abandonados por la suerte y hasta por la vida, se cita una batalla, también en término de Aranjuez, en la que Cneo se ve traicionado por las numerosas fuerzas celtíberas que formaban en su Ejército. Si tenemos en cuenta otros varios casos de defección indígena en el campo contrario—los carpetanos dejarán a Aníbal al pasar los Pirineos—, tendremos explicados dos hechos: la gran proporción que en las victorias de uno u otro bando corresponde a los indígenas, y lo poco constante de su lealtad, prueba de que nunca tomaron como suya la causa de cartagineses o romanos, permaneciendo ambas extrañas a sus sentimientos y hasta igualmente odiadas.

A España la abandonan por fin los cartagineses; mas no la lucha, que sólo cambia de contendientes, deslindados ahora en dos campos bien definidos: romanos y españoles. Por culpa no tanto del «fiero» carácter indígena, como de la soberbia y concupiscencia de la generalidad de los Pretores enviados por Roma, se sucede el largo período de constantes sublevaciones y cruentas guerras, entre las que destacan las campañas contra los celtíberos y sus afines, las tribus o pueblos carpetanos, vetones, vacceos...



De este período guerrero, cuando el corazón de la Península no es enteramente ni hispano ni romano, entresacamos algunos hechos que afectan a la provincia. Litabium o Licabrum, que unos autores, aunque no los más científicos, identifican con Buitrago, es conquistado en el 192 a. de Jesucristo por el Pretor de la Citerior, Flaminio, atrapando dentro de su recinto al cabezalla local Corcibilón. En la primavera del 185, unidos los Pretores de las provincias, Citerio y Ulterior, suben desde el Sur a la Carpetania, y tras un pequeño descalabro al vadear el Tajo, consiguen la victoria, al otro lado del río, en un lugar no precisado exactamente, aunque Garibay deduzca fué en los alrededores de Titulcia. Otra campaña a través de la Carpetania, penetrando por el SE. de Toletum (Toledo), fué la de Graco, que alcanza los términos de Caracca (¿Carabaña?) y Thermida (Tielmes). En este último lugar, metidas en unas cuevas, se hallaron varias armas celtíberas, que, al menos por sus años, bien pudieron haber intervenido activamente en las luchas del padre de los Graco.

La fase álgida de la conquista, la que ocupa la figura del gran caudillo lusitano Viriato, cuando casi toda la Península se alza contra el invasor, no tiene ninguna hazaña conocida fijada en suelo madrileño. Lo probable, empero, es que hayan abundado, máxime dada la frecuente intervención en la lid de la Carpetania. Aquí empleó Viriato por vez primera su célebre táctica de la «retirada simulada», parapetándose, tras derrotar al romano Plaucio, en la estratégica «montaña de Venus», que Bosch y Gimpérá y A. Blaye dicen ser la Sierra de San Vicente, que domina las campiñas de Madrid y Toledo. Más tarde, y también con éxito, se hará fuerte en el mismo lugar, ante el Cónsul Cepión.

Después de Numancia es de presumir que la Carpetania, y, por tanto, nuestra provincia, gozaría del período de paz—paz del terror, claró está—que durante unos veinte años siguió a tal hecho histórico.

Las dos guerras civiles que preceden al Imperio tienen su trágico reflejo en España. Es curioso que, precisamente, a través de ellas, va sintiéndose el pueblo español, si no enteramente romano, sí hondamente interesado por la causa que se dilucida, lo contrario de su postura en los tiempos ya lejanos de las guerras púnicas. Por ello, quizá, es por lo que la lucha se desarrolla en suelo hispano con tan especial calor y terquedad, durando aún después de muertos los protagonistas causantes de la iniciación de la tragedia, que tiene también en él su desenlace final. El terreno está abonado para la romanización, que se esparcirá; como una ola playera, a partir de Augusto.

Sertorio es plebeyo, aunque de distinguida familia, y romano cien por cien, aunque españolizado en su última fase oscense, en la que se da el caso de estar sostenido, con lealtad, casi exclusivamente por las guardias hispanas, mientras es abandonado, traicionado y, al fin, asesinado, por sus compatriotas (a. 73 a. de J. C.). Con él se continúa en la Península la guerra civil entre Mario y Sila, aún muertos ambos, cuando la aristocracia senatorial, que no aguanta la plebeya «facción de Sertorio», envía para ahogarla a Pompeyo y Metelo. De los actos de astucia guerrera de Sertorio cuenta Plutarco—en la «vida paralela» dedicada a héroe tan discutido—, cómo en una retirada ante Metelo se aprovechó del viento y el polvo para vencer por asfixia a los caracitanos que «al otro lado del Tajo» se burlaban de él desde un «monte de bastante extensión y altura, en el que había muchas cuevas» que les servían de refugio. Este monte se ha situado en Carabaña, haciendo de tal villa la Caracca ptolemeica, y Madoz nos habla de sus cuevas, «que pueden verse en el día». La marcha militar, Norte-Sur, de Metelo, para

envolver a Sertorio por el valle del Júcar, se hace desde Segubia o Segovia, a través de Complutum (Alcalá de Henares), vía Segobriga (Saelices). El nombre del que fué traidor para muchos, héroe para otros tantos, y ha sido reivindicado modernamente, fué siempre querido para los españoles. No sólo se le ha respetado en inscripciones romanas, aun durante el período de «reacción nacional», sino colocado en sitios de honor, pasando así a la posteridad. Fernández de Oviedo nos habla de una, en la Puerta de Moros del Madrid antiguo, que llevaba sólo esta palabra: SERTORIUS.

En cuanto a la lucha entre César y Pompeyo prosigue también en España aun muriendo hasta el asesinato de César y subsiguiente claudicación del Senado ante el tercer Pompeyo. Monedas de Julio César han sido encontradas en Villamanta, únicas pruebas de que la provincia, al igual que toda la Carpetania, tomó parte en la célebre contienda.

La etapa de la conquista ha sido superada y, con la subida al poder de Octavio Augusto, España se entrega a Roma en cuerpo y alma y en su totalidad territorial.

—o—

Con Augusto coinciden: una nueva era, una nueva religión y un nuevo régimen. A España, y a la provincia de Madrid, sólo llega de momento la novedad del régimen. Reina «la pax augusta» u «octaviana» y con ella se opera la metamorfosis política a que alude Menéndez y Pidal con estas palabras: «Aquellos iberos que mostraron tan tenaz amor a su independencia, una vez incluidos dentro del orbe romano, tuvieron el buen acuerdo de prestarle adhesión, de no resistirse a que la propia lengua, el propio alfabeto, el propio género de vida, se anegasen al avance de la romanización... España, olvidada de su iberismo, viene pronto a ser un país enteramente latino, que en seguida se distingue por un señalado valor en el pensamiento y en el arte, siglo hispano de la literatura latina o genio hispano-latino, pues durante el siglo I, desde Tiberio a Trajano, son los hispanos que influyen en Roma, no los itálicos». Efectivamente, los españoles olvidan hasta sus héroes antiguos, Viriato será mirado como un bárbaro y Numancia como un acto sin valor. La romanización es perfecta; pero, en cambio, como en un «do ut des» de civilizaciones, España hispaniza lo romano, y es un espíritu hispano-romano el que alentará la cultura clásica durante el tiempo que la resta de vida.

Es lógico que cambios tan hondos alcancen hasta los últimos rincones de la Península y abarquen todos los órdenes de la vida. Elijamos los que creemos son de más interés para nuestro limitado objeto y centremos en lo que atañen a la provincia madrileña.

A) *Provincia y Ciudad.* La Provincia, que comenzó como un mero concepto jurídico, termina teniendo significado político-administrativo, una base territorial y una Autoridad a su frente: el Pretor, Cuestor... La primera división provincial de la Península fué bipartita: Citerior y Ulterior (años 197 a 27 a. de J. C.). Con Agripa se hace tripartita, y cambia los límites con Augusto: Tarraconense, Bética y Lusitania, quedando el territorio madrileño dentro de la primera. La transformación de Caracalla no nos afecta, mas sí la de Diocleciano, que altera todo el régimen administrativo: división de la Península en cinco provincias—más dos extrapeninsulares—, agrupación de éstas en Diócesis y de las Diócesis en Prefecturas.

El territorio madrileño, salvo una pequeña porción occidental, formó parte entonces de la Provincia Cartaginense, que junto con las

otras seis integraban la Diócesis de Hispania, dependiente de la Prefectura de Las Galias. Además de estas circunscripciones supraprovinciales, existieron otras infraprovinciales, como las también llamadas Diócesis y los Conventos Jurídicos, de sabor predominantemente judicial. Nuestra provincia se repartió entre el Convento Cartaginense y el Césaraugustano, perteneciendo al primero Titulcia y al segundo Complutum (Alcalá de Henares).

Junto a la organización provincial hubo otra muy amplia de tipo puramente local y hasta rural. Nos referimos a las ciudades y a los núcleos de población con categoría inferior. Unas y otras ya existían a la llegada de los romanos, que solían adoptar en sus conquistas una de estas tres medidas: 1.ª, destruir la ciudad y convertir sus habitantes en esclavos; 2.ª, celebrar un convenio («foedera»), y 3.ª, dejar que Roma decidiera ulteriormente su suerte (entregadas en «deditio»).

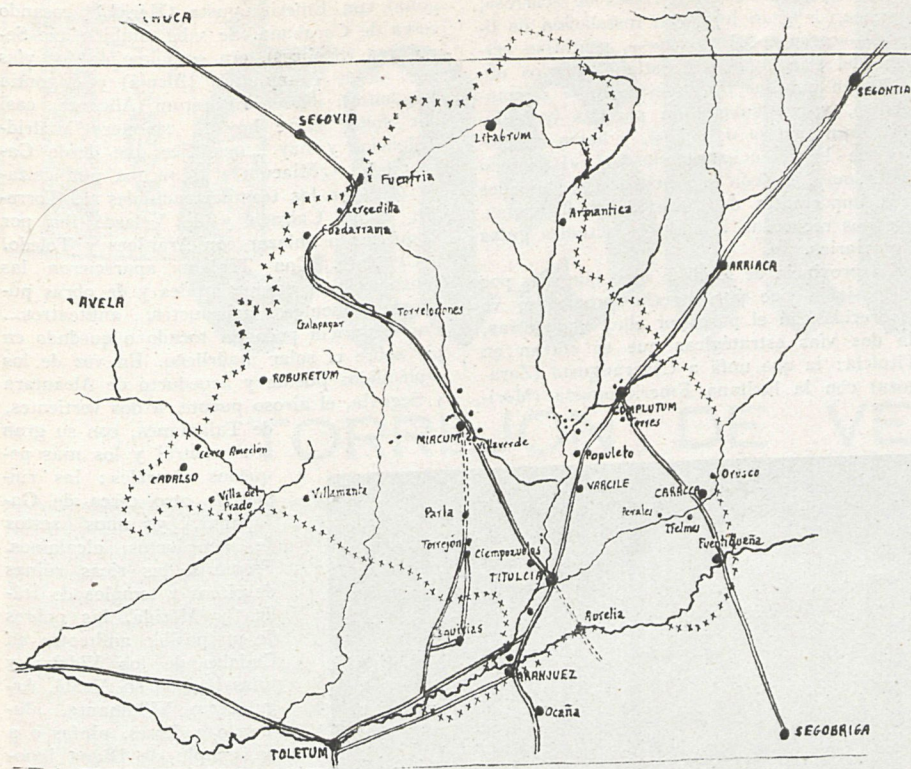
Las ciudades fueron la base de la organización administrativa romana; por eso su biografía es la de tal organización toda. Había ciudades de tipo «latino» y «romano» (municipios—como diminutas repúblicas que recordaban, con sus Instituciones, la organización de Roma—, colonias y prefecturas); pero hasta el Bajo Imperio su número fué mínimo y el territorio madrileño no contaba con ninguna, aunque más tarde se hable del «municipio» de Varcile y de la «colonia» de Titulcia. Prácticamente, aparte de tales tipos, las ciudades quedaron clasificadas en dos grupos: estipendiarias o sometidas a tributo («stipendium») y libres o no tributarias. El calificativo de las primeras, que eran las más abundantes y todas las madrileñas, no supone—de mot ne fait pas la chose—una condición insostenible. La ciudad estipendiaria conservaba su organización administrativa y judicial, territorio, posible propiedad pública y el derecho, entre otros, de acuñar moneda, y sus habitantes la libertad personal y propiedad privada.

Al afanzarse la paz peninsular aumentan las ciudades en número, población e importancia, hasta llegar todas a convertirse, junto con las organizaciones indígenas inferiores («Gentes»), en ciudades de tipo latino o romano, y sus habitantes en ciudadanos romanos. Son los días de Vespasiano y de su democrático «ius latii».

En nuestra provincia es lógico que también aparezcan numerosos núcleos de población, que se remocen los viejos carpetanos que han logrado sobrevivir y que se romanicen todos al final. Serían humildes, comparados con las ricas y populosas ciudades que vivían a sus puntos cardinales: Segubia o Segovia, Césaraugusta (Zaragoza), Tarraco (Tarragona), Hispalis (Sevilla), Emeritaugusta (Mérida), capital de la Lusitania..., y hasta las más cercanas de Segobriga (Saelices) y Toletum (Toledo), la antigua capital de la Carpetania; mas siendo la provincia paso obligado, a modo de gigantesca Venta de Baños romano, es indudable que sus ciudades no serían, tampoco, de las más ignoradas y abandonadas.

Diffícil es saber cómo, cuántas y cuáles fueron. Respecto al «cómo», las habría—especialmente en el Bajo Imperio—completamente adaptadas al tipo oficial de ciudad romana, con su planta cuadrada, cortada en cruz por dos grandes calles o vías, «Cardo» y «Decumanus»; sus principales edificaciones, religiosas y civiles, levantándose en el punto del cruce, y rodeado el todo por murallas. Las habría con su acrópolis o fortaleza, vigilante pétreo en alto cerro, o simple castro aislado, precedente del futuro castillo feudal. Existirían, por fin, «villas» o residencias, más o menos de recreo o trabajo campestre. De los tres tipos tenemos modelos. Del primero, en Alcalá de Henares, donde la calle de los Estudios fué, en su día, prolongación de la vía Decumana, que





se iniciaba junto al río, al pie del cerro del Viso, entre la fuente del Juncal y la actual Magistral. Del segundo, en Titulcia, cuya fortaleza se elevaba en el cerro donde se hallan las cuevas de la Mora y los Vascos, en cuya cumbre se notan restos de muralla y rampa. Del tercero, en las «villas romanas» que antaño se levantaron en Carabanchel Alto y Villaverde Bajo, de que más adelante hablaremos.

Referente a cuántas y cuáles fueron, restos diversos hay hasta en lugares hoy despoblados; mas el hecho de descubrirse una sepultura o unas monedas cerca de donde hoy se asienta una villa, no es prueba definitiva de su origen romano. La fábula reclama de nuevo aquí sus derechos a la celosa Historia, y nuestra postura de «neutrales» nos obliga a mencionar las que han sido aceptadas por una u otra.

Tres grupos de ciudades podemos hacer: Celtíberas o carpetanas, respetadas, adoptadas y latinizadas por Roma; fundadas por los romanos, y existentes en lugares hoy despoblados, cual madrileñas Itálicas.

Mantua Carpetana—identificada con villas tan distanciadas como Talamanca, Madrid o Villamanta—, que tuvo su renombre en tiempos prerromanos, es desplazada por otras, especialmente por Alcalá y Titulcia. La primera se llama ahora Complutum, y, ciudad estipendiaria en un principio, paso obligado entre César Augusta (Zaragoza) y Emerita Augusta (Mérida), citada por geógrafos e historiadores..., gana una hegemonía, en la provincia, que sólo perderá, pasados los siglos los mil años, en tiempos de los Felipes, ante la villa de Madrid, convertida en Corte. Empezó a crecer y extenderse por la cima y laderas del viejo cerro de San Juan del Viso, dejando por recuerdo material, entre otros, el «paredón del milagro», y, como legado de nobleza administrativa, el título de «ciudad», conservado desde entonces por su heredera directa, la actual Alcalá de Henares. En cuanto a Titulcia, constituía una importante «estancia» romana fortificada, un buen nudo de comunicaciones, figurando, junto con Complutum, en el Itinerario Antonino y en el Mapamundi de Castorius. Conserva, además, su primitivo nombre, que en cambio trocará siglos más tarde por el de Bayona de Tajuña, hasta 1814, en que la

reacción antifrancesa, por boca del Conde de Torrehermosa, Señor de la villa, obtuvo de Fernando VII la restauración del de origen (1).

Otras ciudades prerromanas, que sobreviven, son: Armántica, identificada con Talamanca (sin olvidar la opinión de que sea esta villa la Mantua Carpetana), con su puente romano, antaño soportador de una calzada y peñón de un río y hogaño ni una cosa ni otra, desde que se desvió el Jarama, dejando en su lugar un modesto caz para fines industriales. Varcile Municipium, probablemente Arganda, emplazada entonces en el término de Valtierra, donde han aparecido curiosas inscripciones, como la referente a la restauración por Trajano—«Trajanus... restituita»—del trozo de calzada que por allí pasaba. Ciempozuelos, que pretende haberse llamado Ischiadia, poblada con habitantes de la isla de Ischia. Metercosa, cuya

(1) Garibay la llama Hippo, y Blázquez y Fuidio creen que la Titulcia carpetana estaba a unos dos kilómetros al Norte de Aranjuez.

localización se disputan Móstoles y Santorcaz; aquella levantándose entonces más bien en el vecino Cerro Prieto, y ésta identificada también con Orcada, y llamada posteriormente Opidum Santi Torcuati, en honor del santo «varón apostólico», que nació o simplemente predicó en ella. Orusco y Villamanta—Mantua para Esquivel—, que dicen ser la cuna de un Santo y Papa: Dámaso I. La guerrera Caracca de los caracitanos, si la aceptamos como Carabaña, por cuyas cercanías pasaba una vía romana, perceptible aún en el lugar denominado «Carril del Diablo», por no crecer la hierba sobre la tierra que la cubre. Thermeda o Thermida, nombre indicador de la existencia de termas, hoy Tielmes para algunos, con sus restos de cerámica, ánforas, páteras de plata, monedas... y recuerdos históricos del Sempronio Graco. Circense, traducida por Álvarez-Laviada como Chinchón—corrupción de la palabra Circum o Cincum—, fundada por gentes de la latina Circe; pero que Cean Bermúdez limitase a localizar «entre los ríos Tajo y Tajuña». Aurelia u Oriella, en el viejo lugar de Oreja, engendradora de Colmenar de Oreja. Ergavica, Arankej, Aranz o Arajovis, hoy Aranjuez, que, a juzgar por su último nombre, debió tener algún templo dedicado a Júpiter Pluvio, y que, de ser Ergavica, gozaría del derecho de acuñar moneda. Y Miacum, misión militar de difícil localización a pesar de las distancias en millas romanas que se sabe la separaban de otras ciudades conocidas. Debió estar cerca del arroyo de los Meaques y la duda fluctúa entre Madrid, la Casa de Campo, Carabanchel Bajo, Alcorcón y Las Rozas.

Al grupo de ciudades que parecen ser de nuevo cuño romano, pero sin otra partida de bautismo que los sempiternos hallazgos arqueológicos, pertenecen las siguientes: Litabrum, la del asedio de Flaminio, que Loaisa y Colmenares dicen ser Buitrago. Torrelaguna, para quien se quiere hacer un sitio en este período, atribuyendo su fundación a emigrantes de Barnicis (Uceda). Mejorada del Campo, que Colmenares y Méndez Silva dan por poblada con gente «Mettúrica», aunque la tradición hace remontar su fundación al año 1150, por el Obispo de Segovia. Ribas de Jarama, que unos afirman ser la Ripa Carpetana, mientras Sanz Martínez califica tal afirmación de «apócrifa». Anchuelo, con restos de cimentaciones. Morata de Tajuña, en la llamada senda Galiana, con profusión de restos romanos, hallados especialmente en el despoblado de Eza, uno de ellos llevando la inscripción «Licinia», que algunos han tomado por nombre primitivo de Morata. Y Fuentidueña de Tajo, Parla y Casarrubuelos, también con sus sepulcros, monedas e inscripciones.

Como se ve, por uno y otro grupo, las



Vasija decorada con óvalos y águilas. (Villaverde.)